



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE
SCRD
D-Fec 071



20177100126513

Fecha: 2017-08-24 14:25

Asunto: Aviso De Convocatoria

Destinatario: Myriam Janeth Sosa Sedano Oficina Asesora De

Dependencia: 710.Grupo Interno de Recursos Físicos

Por: CPPULG | Anexos:

Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE LICITACIÓN PÚBLICA No. SCRD-LP-001-015-2017

AVISO DE CONVOCATORIA

1. ENTIDAD CONTRATANTE:

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la carrera 8ª No. 9 – 83 de Bogotá D.C., teléfono 3274850.

2. INFORMACIÓN DE ATENCIÓN A INTERESADOS:

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte atenderá a los interesados en el proceso de contratación en la carrera 8 No. 9 – 83 de Bogotá D.C., a través del correo electrónico contratos@scrd.gov.co o al teléfono 3274850 ext 731 o en el portal contratación distrital www.contratacionbogota.gov.co

Así mismo en el desarrollo del proceso de contratación, los interesados podrán presentar los documentos en la Oficina de Archivo y correspondencia ubicada en la carrera 8 No. 9 – 77; a través del correo electrónico contratos@scrd.gov.co; o a través del portal contratación distrital www.contratacionbogota.gov.co.

3. OBJETO:

Adecuación y mantenimiento de las sedes a cargo de la Secretaría.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ:

La Secretaría realizará la selección del contratista a través de la modalidad de licitación pública, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta el agotamiento del saldo, lo que ocurra primero.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

La propuesta deberá presentarse a más tardar en la fecha y lugar estipulados en el cronograma del proceso de selección y deberá estar escrita en medio mecánico e idioma castellano, legajada y foliada en original y debe sujetarse a cada uno de los puntos del pliego de condiciones.

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Conmutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA No. SCRD-LP-001-015-2017**

AVISO DE CONVOCATORIA

La propuesta se presentará en sobre cerrado e identificado así:

- **Carátula de la Propuesta :**

| | |
|---|--|
| SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SCRD-LP-001-015-2017 SOBRE 1 | |
| Nº de folios _____ | |
| PROPONENTE: _____ | |
| DIRECCIÓN: _____ | |
| TELÉFONO: _____ FAX _____ | |
| E-mail: _____ | |
| Ciudad: _____ | |

7. VALOR DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO DISPONIBLE

El valor del contrato resultante del presente proceso de selección será igual al valor del presupuesto disponible para el proceso, de conformidad con la siguiente disponibilidad presupuestal para cada vigencia:

| VIGENCIA | VALOR | RUBRO | SOPORTE |
|----------|---------------|--|---|
| 2017 | \$357.184.639 | Mantenimiento Entidad - Gastos de Funcionamiento | CDP 397 del 18 de agosto de 2017, radicado 20177200123513 |
| | \$2.500.000 | Fortalecimiento a la Gestión – Inversión | CDP 403 del 23 de agosto de 2017, radicado 20177200125663 |
| 2018 | \$385.689.568 | Mantenimiento Entidad - Gastos de Funcionamiento | Decreto 627 del 26 de diciembre de 2016, artículo 3 con el que se autorizan vigencias futuras |

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Conmutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA No. SCR-D-LP-001-015-2017

AVISO DE CONVOCATORIA

| VIGENCIA | VALOR | RUBRO | SOPORTE |
|------------------------------------|-----------------|---|---|
| 2019 | \$365.419.232 | Mantenimiento Entidad - Gastos de Funcionamiento | Decreto 627 del 26 de diciembre de 2016, artículo 3 con el que se autorizan vigencias futuras |
| TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE | \$1.110.793.439 | | |

Para las vigencias 2018 y 2019, se encuentra respaldado presupuestalmente por el artículo 3 del acuerdo 657 del 20 de diciembre de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá y por el artículo 3 del Decreto 627 del 26 de diciembre de 2016, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá; en los que se autoriza a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para asumir compromisos con cargo a las vigencias futuras vigencias futuras 2018 - 2019 para el rubro de Mantenimiento de Entidad por \$1.113.566.532 para el 2018 y de \$1.145.518.303 para el 2019, de las cuales se tomará para el presente contrato, la apropiación de \$385.689.568 para la vigencia 2018 y \$365.419.232 para la vigencia 2019; ahora bien, para la vigencia 2017 se cuenta con una partida presupuestal de \$359.684.639.

8. ACUERDOS COMERCIALES

Dispone el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.3. del Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015, que se debe señalar, si la contratación que pretende realizar la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, está cobijada por un Acuerdo Comercial.

Teniendo en cuenta las disposiciones legales antes referidas, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, realizó el correspondiente análisis tomando como base los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente a través del "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" con el objetivo de determinar si para el presente proceso podría aplicar algún acuerdo en esta materia, para lo cual se menciona lo siguiente:

Este cuadro muestra si la contratación pública está cubierta bajo las obligaciones internacionales de los compromisos de los Acuerdos Comerciales y una vez identificada, define si cumple o no cumple con respecto a dicha contratación. Para su verificación se tendrá en cuenta:

LA SIGUIENTE TABLA PRESENTA LOS ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES Y LAS LEYES CON LAS CUALES FUERON INCORPORADOS EN LA NORMATIVA

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Conmutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA No. SCR-D-LP-001-015-2017

AVISO DE CONVOCATORIA

COLOMBIANA.

| ESTADO | LEY |
|---|------------------|
| Alianza Pacífico (Chile, Colombia, Mexico, Perú) | Ley 1746 de 2014 |
| Canadá | Ley 1363 de 2009 |
| Chile | Ley 1189 de 2008 |
| Corea | Ley 1747 de 2014 |
| Costa Rica | Ley 1763 de 2015 |
| Estados Unidos | Ley 1143 de 2007 |
| Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) son: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. | Ley 1372 de 2010 |
| México | Ley 172 de 1994 |
| Triángulo Norte (Salvador, Guatemala y Honduras) | Ley 1241 de 2008 |
| Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia | Ley 1669 de 2013 |

Para su verificación se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.
2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.
3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

LISTA DE ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Commutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

R



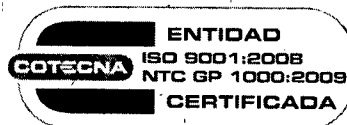
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA No. SCR-DP-001-015-2017

AVISO DE CONVOCATORIA

| Acuerdo Comercial | Entidad Estatal Includa | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción Aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|--|---|--|--|---|
| Alianza Pacífico (únicamente Chile y Perú) | Si | Si El valor del acuerdo es: Bienes y servicios \$655'366.000 y para servicios de construcción a partir de \$16.384.153.000. Por tanto no es necesario hacer análisis adicional alguno. | No | Si |
| Canadá | No Por tanto no es necesario hacer análisis adicional alguno | | | No |
| Chile | Si | Si El valor del acuerdo es: Bienes y servicios \$643'264.000 000 y para servicios de construcción a partir de \$16.081.602.000 Por tanto no es necesario hacer análisis adicional alguno. | No | Si |
| Corea | No Por tanto no es necesario hacer análisis adicional alguno | | | No |
| Costa Rica | Si | No El valor del acuerdo es: Bienes y servicios, a partir de \$1.162'733.000 y para servicios de construcción a partir de \$16.389.628.000. Por tanto no es necesario hacer análisis adicional alguno. | | No |
| Estados AELC | Si | Si El valor del acuerdo es: Bienes y servicios \$852.074.000 y para servicios de construcción a partir de \$21.301.857.000. Por tanto no es necesario | No | Si |

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Conmutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

22



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA No. SCR-DP-001-015-2017**

AVISO DE CONVOCATORIA

| Acuerdo Comercial | Entidad Estatal Incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción Aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|--|--|---|--|---|
| | | hacer análisis adicional alguno. | | |
| Estados Unidos | No Por tanto, no es necesario hacer análisis adicional alguno | | | No |
| México | No Por tanto, no es necesario hacer análisis adicional alguno | | | No |
| Triángulo Norte (únicamente El Salvador y Guatemala) | Si | Si Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal. Por tanto no es necesario hacer análisis adicional alguno. | No | Si |
| Unión Europea | Si | Si Bienes y servicios \$859.752.000 y para servicios de construcción, a partir de \$21.493.810.000. Por tanto no es necesario hacer análisis adicional alguno. | No | Si |
| Comunidad Andina | Si | | No | Si |

CONCLUSIÓN

En los términos del numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que el presente proceso de selección y el contrato que se derive de éste, se encuentra cobijado por el acuerdo comercial suscrito con Alianza Pacífico (únicamente Chile y Perú), Chile, Estados AELC, Triángulo Norte (únicamente El Salvador y Guatemala) y la Unión Europea.

En cuanto al acuerdo con la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú) la Decisión 439 de 1998, establece en el artículo 4 que la adquisición de servicios por parte de los Países miembros está sujeta al principio de trato nacional entre los mismos, por lo tanto, dado que para el 1 de enero de 2002, no se adoptó decisión en este tema y el mismo acuerdo establece que los Países miembros otorgaran vencido el plazo antes señalado, trato nacional en forma inmediata, el presente proceso cobijará con trato nacional los bienes y servicios de los países miembros, se anexa detalle del análisis efectuado.

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Conmutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Handwritten mark



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE LICITACIÓN PÚBLICA No. SCRD-LP-001-015-2017

AVISO DE CONVOCATORIA

9. CONVOCATORIA PÚBLICA - MIPYMES

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso no se encuentra limitado a las Mipymes, toda vez que el valor del proceso de contratación es superior a US\$125.000.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Podrán participar en el proceso de selección en forma singular o plural, independiente, en consorcio o en unión temporal, las personas naturales, jurídicas, nacionales o las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades y/o incompatibilidades para contratar señaladas por la Constitución y la Ley, que cumplan con los requisitos previstos en el pliego de condiciones.

10.1. El Representante Legal de la persona jurídica debe estar debidamente facultado/a o autorizado/a mediante documento para presentar la oferta y celebrar contrato.

Cuando el proponente obre por conducto de un representante o apoderado, deberá allegar con su propuesta, copia del documento legalmente otorgado en el que conste tal circunstancia y las facultades conferidas.

Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del presupuesto disponible para este proceso de contratación.

10.2. No encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, previstas en la Constitución Política, los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1296 de 2009, Ley 1474 de 2011 y las normas jurídicas que las modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan, ni encontrarse en conflicto de intereses con la Secretaría. Dicha situación se entenderá declarada por el proponente bajo juramento con la firma de la propuesta o del contrato, según el caso.

10.3. Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio en el país o sin sucursal establecida en Colombia, deben acreditar un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y representarla judicial y extrajudicialmente.

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Conmutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA No. SCR-D-LP-001-015-2017**

AVISO DE CONVOCATORIA

10.4. Para la suscripción del contrato, no encontrarse reportado en el Boletín de Responsables Fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral, vigente a la fecha de suscripción del contrato. La Secretaría, verificará el cumplimiento de este requisito. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales se hará la anterior verificación para cada uno de sus integrantes.

10.5. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos.

Las calidades y demás requisitos exigidos a los proponentes en el pliego de condiciones, deberán acreditarse mediante los documentos expedidos por la entidad y/o autoridad que fuere competente conforme a la Ley colombiana y a lo previsto en el pliego.

11. CONSTITUCIÓN DE PRECALIFICACIÓN

En atención a lo señalado en el numeral 11 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, se deja constancia que este proceso no se encuentra condicionado al establecimiento de precalificación en los términos del mencionado decreto reglamentario, teniendo en cuenta la modalidad de selección del contratista y la necesidad que se pretende satisfacer.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|--|
| Publicación del aviso de convocatoria | 24 de agosto de 2017 | www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co ; secretariadistritaldeculturarecreacionydeporte.gov.co |
| Publicación de los estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones y término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Entre el 24 de agosto y el 07 de septiembre de 2017 | Las observaciones podrán realizarse mediante oficio dirigido a la Dirección de Gestión Corporativa, para lo cual deberá radicarse en la ventanilla de radicación de la oficina de Archivo y Correspondencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 77 de la ciudad de Bogotá o remitirse al correo electrónico contratos@scrd.gov.co o en los portales de contratación: www.contratos.gov.co ; |

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Commutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



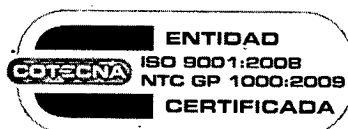
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE LICITACIÓN PÚBLICA No. SCRDL-P-001-015-2017

AVISO DE CONVOCATORIA

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|--|--|
| | | www.contratacionbogota.gov.co |
| Respuesta a las observaciones realizadas al proyecto de pliego de condiciones | 11 de septiembre de 2017 | www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co |
| Expedición del acto administrativo de apertura y publicación para consulta del pliego definitivo. | 11 de septiembre de 2017 | www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co |
| Plazo para la presentación de las ofertas | Entre el 12 y el 21 de septiembre de 2017 hasta las 10:00 a.m. | En la ventanilla de radicación de la oficina de Archivo y Correspondencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 77 de la ciudad de Bogotá D.C. |
| Visita no obligatoria a las sedes de la Entidad | 12 de septiembre de 2017 a las 9:00 a.m. | La visita se llevará a cabo el día señalado en la sede principal de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 83, patio central primer piso. |
| Plazo para la presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo. | Desde el 11 y hasta el 13 de septiembre de 2017 | Las observaciones podrán realizarse mediante oficio dirigido a la Dirección de Gestión Corporativa, para lo cual deberá radicarse en la ventanilla de radicación de la oficina de Archivo y Correspondencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 83 de la ciudad de Bogotá o remitirse al correo electrónico contratos@scrd.gov.co |

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Conmutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

M



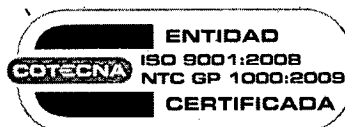
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA No. SCR-D-LP-001-015-2017

AVISO DE CONVOCATORIA

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|--|--|---|
| Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo | 14 de septiembre de 2017 | www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co |
| Audiencia de aclaración al pliego de condiciones y asignación de riesgos previsibles. | 12 de septiembre de 2017 a las 10:30 a.m. | Sala de reuniones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 83, primer piso. |
| Día límite para expedir y publicar adendas | 15 de septiembre de 2017 | www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co |
| Cierre del proceso | 21 de septiembre de 2017 a las 10:00 a.m. | Las propuestas deberán radicarse en la ventanilla de radicación de la oficina de Archivo y Correspondencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 77 de la ciudad de Bogotá D.C. |
| Análisis y verificación de requisitos habilitantes, evaluación de las propuestas técnicas, requerimientos para subsanación y plazo para entregar documentos subsanables. | Entre el 21 y el 25 de septiembre de 2017 | Instalaciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. |
| Publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas y término para presentar observaciones al mismo. | Desde el 26 de septiembre y hasta el 02 de octubre de 2017 | El informe de evaluación será publicado en las páginas: www.contratos.gov.co www.contratacionbogota.gov.co Las observaciones al informe de evaluación de las ofertas, así como la subsanación de documentos podrá realizarse mediante oficio dirigido a la Dirección de Gestión Corporativa, el cual deberá radicarse en la ventanilla de la oficina de Correspondencia de la Secretaría, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 77 de la ciudad de Bogotá o remitirse al correo electrónico contratos@scrd.gov.co |

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Commutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Handwritten mark



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE LICITACIÓN PÚBLICA No. SCR-DP-001-015-2017

AVISO DE CONVOCATORIA

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| Audiencia de adjudicación y respuesta a las observaciones al informe de evaluación de las propuestas. | 04 de octubre de 2017 a las 9:00 a.m | En la Sala de Juntas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 83 de la ciudad de Bogotá D.C.. |
| Suscripción del contrato | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato | En la oficina Asesora Jurídica de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 83 de la ciudad de Bogotá D.C. |
| Cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. | En la oficina Asesora Jurídica de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicada en la Carrera 8 No 9 – 83 de la ciudad de Bogotá D.C. |
| Publicación del contrato en el SECOP | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. | www.contratos.gov.co ; www.contratacionbogota.gov.co ; |

Parágrafo: Cuando se susciten modificaciones a las fechas previstas en el presente cronograma con posterioridad al cierre del proceso de selección, la Secretaría lo comunicará a través de las páginas www.contratos.gov.co y www.contratacionbogota.gov.co.

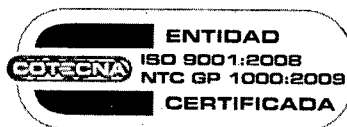
13. CONSULTA DE DOCUMENTOS

El pliego de condiciones estará a disposición para revisión y formulación de observaciones y sugerencias en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (Secop) - www.contratos.gov.co y en el portal de contratación distrital - www.contratacionbogota.gov.co; en las fechas establecidas en el cronograma del proceso de selección y para ello se dispone la dirección electrónica contratos@scrd.gov.co y en la Oficina de Archivo y Correspondencia de la Secretaría, ubicada en la carrera 8 No 9 – 77.

14. ACOMPAÑAMIENTO VEEDURÍA DISTRITAL

Este proceso podrá contar con el acompañamiento de la VEEDURÍA DISTRITAL, de conformidad con la facultad de control que le corresponde realizar a esta entidad en los

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Commutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE


SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA No. SCR-D-LP-001-015-2017

AVISO DE CONVOCATORIA


términos de ley.

La Veeduría Distrital se encuentra ubicada en la calle 26 No. 69-76, piso 3, Torre 1 teléfono 3407666 extensión 620, correo electrónico "contratacion@veedurriadistrital.gov.co".

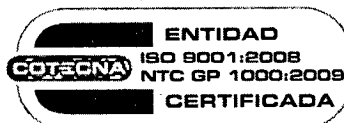
La ordenadora del gasto aprueba la información consignada en el proyecto de pliego de condiciones y autoriza su publicación.



Directora de Gestión Corporativa


Elaboró: Piedad Johanna Martínez / Oficina Asesora de Jurídica
Revisó: Miryam Janeth Sosa / Oficina Asesora de Jurídica
Aprobó: María Leonor Villamizar Gómez / Jefe Oficina Asesora de Jurídica.

Cra 8 # 9 -83, Bogotá - Colombia
Código postal 111711
Conmutador (571) 327 48 50
INFO: Línea 195
www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE